

Colaboración Especial

# ¿Sirve renovar sólo a los diputados?

Jorge Javier Romero

En estos días de campaña el centro de atención del debate nacional se salió de lo que proponen los partidos políticos. De pronto, el ruido igualador y saño de sus propagandas se convirtió sólo en el escenario de fondo de una polémica creada desde la red, de manera descentralizada, por ciudadanos no organizados y con diferentes intenciones. En las últimas semanas el debate lo provocó un estado de ánimo: anular el voto. Diversas voces intelectuales le entraron y muchos de los más inteligentes han salido en contra de la opción con argumentos diversos. La polémica ha resultado rica y merece abordarla de lleno.

Quiero decir que yo, sin ninguna afiliación a cualquier opción colectiva de promoción de las diversas iniciativas, voy a emitir un voto que en el cómputo del IFE va a ser contabilizado como no válido. Y lo voy a hacer por un listado largo de razones. La primera es de carácter institucional y es la pregunta que le pone título a este artículo.

¿Qué podría cambiar en esta elección? Pongamos que los hados se ponen de lado de Calderón y en un cierre fuerte al final le logra sacar la mayoría al PRI y el PAN obtiene unos cuantos diputados más. Sería un espaldarazo simbólico al Presidente, pero no mejoraría su capacidad de iniciativa legislativa, pues el Senado no se modifica. La capacidad gubernativa del Presidente sólo mejoraría con una mayoría absoluta que le permitiera aprobar en solitario el presupuesto, pero eso no va a ocurrir.

Lo más probable es que nada se va a modificar en términos de coaliciones políticas efectivas. El PRI saldría beneficiado, pues aumentaría su financiamiento público y el reparto interno de los partidos también se va a alterar, pero en lo que se refiere a coherencia legislativa y gobernación más eficaz, el diseño político actual no permite más que resultados malos o mediocres. Es una elección cara, de poca utilidad en términos de representación, sobre todo cuando ni siquiera se puede premiar o castigar a políticos concretos a través de la posible reelección y cuando el voto por diputados individuales en algún distrito está estrictamente asociado al voto por la cúpula del partido que lo postuló.

El diseño del régimen político ha quitado sentido a la elección intermedia. Tal vez si el Congreso completo se renovara a través de la elección de la mitad del Senado, con posibilidad de reelección,

estaríamos viendo el fortalecimiento del Legislativo en lo que se refiere a trabajo profesional y coherencia en sus acciones. En las condiciones actuales, el Legislativo sólo dificulta el trabajo al Ejecutivo y no tiene posibilidades, por fortuna, de articular un proyecto alternativo, lo que generaría un conflicto de poderes aún mayor del que ahora existe. Una mayoría absoluta de un partido diferente al del Presidente podría resultar catastrófica, pues podría dejar arrinconado al Ejecutivo los siguientes tres años a través del presupuesto. La elección intermedia en los términos actuales tiene más posibilidades de debilitar al Presidente que de fortalecerlo. Y no es que quiera fortalecer al PAN en concreto; pero estoy convencido que la debilidad gubernamental del presidencialismo es una de las causas de los malos resultados de la política mexicana.

El modelo de separación entre Ejecutivo y Legislativo es una antigualla del siglo XVIII que se debería reformar. En los regímenes parlamentarios la elección legislativa tiene sentido porque de ahí surgirá la coalición de gobierno. En Alemania, además, se puede elegir al diputado del distrito de manera personal y votar por la lista del mismo partido o de otro. Ahí la representación directa se conjunta de manera más elaborada con mecanismos para propiciar partidos nacionales fuertes. Ahí sí el Congreso tiene fortaleza y carga con la responsabilidad de formar gobierno. Muchos liderazgos emanados así resultan sólidos y con capacidad reformadora para los cambios requeridos por sus sociedades.

Aquí los incentivos para formar coaliciones estables son extremadamente débiles. De ahí que el trabajo sea desordenado y estridente y las alianzas casuísticas, propicias para los arreglos de intercambio de favores mutuos meramente circunstanciales. El trabajo del Congreso se convierte en el ámbito de las negociaciones particulares y el cabildeo, cuando no de la corrupción. El Congreso actual no es inútil como mecanismo de representación de intereses, pero no es el mejor mecanismo de representación democrática de una sociedad plural.

Por eso creo que mi voto en estas elecciones tiene poca influencia. Oigo las voces y no escucho alguna que me convenza, no veo grandes catástrofes que se puedan evitar votando por uno u otro, así que prefiero usar mi voto para protestar, para pedir una ampliación de la representación. No me extraña que los ciudadanos vean al Congreso lejano y corrupto. Es el terreno de lucha de los partidos y éstos están muy mal, pero ese es otro cuento.

Político

